

EL ECO MERCANTIL

AÑO III.

Medina del Campo, 6 de Marzo de 1910.

NUM. 69.

Precios de suscripción

Medina..	Trimestre	0'75 ptas.
	Semestre	1'50 >
	Año	3'00 >
Provincias.	Trimestre	1'25 ptas.
	Semestre	2'20 >
	Año	4'00 >

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia dirijase al administrador, GAMAZO, NUM. 6

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

CONTRASTES

¡Adelante!

Es indudable que la política Española en general ebulle con violencia inusitada desde las últimas crisis liberales.

Los herederos políticos de ciertas tendencias, que ya pasaron á la historia, como temiendo comprometer la victoria si pierden un momento en vacilaciones femeniles, lánzase por todos los derroteros peninsulares en propaganda activísima, idealizando programas y dorando doctrinas;... el sumun de la dicha ofrecen, cuando con tan poco puede contentarse á esta Patria que solo pretende vivir como los Pueblos dignos, en contacto continuando con el progreso y la civilización.

Nosotros no desconocemos que entre el presente lastimoso y raquítico, y el pasado esplendente y grandioso de la que fué inmensa y colosal Reina del mundo, la España heroica, la diferencia es el polo; y fuera necio querer establecer comparaciones imposibles. Pero es evidente el progreso científico. El retroceso es una utopía. No podemos comprender como existen individualidades que propague absurdos semejantes.

Nuestra Patria, triste es confesarlo, representa un insignificante papel en la escena universal.

Los Pueblos cultos nos miran con desdén, desprecio, seamos claros, y ya no recuerdan siquiera aquellos tiempos en que España paseó por Europa y América la Magestad de su incontrastable poder.

No maldecimos la época presente, pero recordamos con emoción los días de gloria en que el nombre de España fué respetado y admirado por todas las razas.

La retrogradación á los tiempos inquisitoriales en que los poderes personales eran absolutos me parece una enormidad. Una mirada retrospectiva á las Grandezas pasadas, aun cuando hoy nos avergoncemos de nuestra pequeñez, es como el recuerdo piadoso de algo que nos es muy querido.

Todas las épocas representan aspectos diferentes; por eso la comparación ha de basarse en un espíritu de imparcialidad estricta; seamos justos.

¿Cómo cantar en estas últimas etapas de desdichas y hecatombes al Dios éxito en todos los órdenes de la vida colectiva Española, si desde medio siglo todo es absurdo é incomprensible en el desenvolvimiento de la existencia interior de la Nación; si más parece que los hombres que han venido sucediéndose en los Gobiernos que hemos padeci-

do solo se han preocupado del engrandecimiento personal, olvidando los sacratísimos deberes que se impusieron para con el Pueblo sufrido y digno de más expertos directores?...

España es rica; España es productora; España es perfectamente dócil y gobernable; ¡qué poco feliz fué la frase célebre de aquél Rey fugaz!

¡Ingobernables por que los hombres infaustos, que han podido llevarnos á la tierra de promisión, nos aherrojaron sin piedad (por sus egoísmos) en el descrédito más bochornoso y en el embrutecimiento más cruel!

¡Y esos mismos elementos se llaman patriotas y escarnecen ese santo *apelativo* obstaculizando la marcha progresiva de un pueblo que quiere redimirse por la instrucción sólida y la cultura social en *vis* ideal con todas las naciones que forman el núcleo progresivo del mundo.... ¿Por qué oponerse?

Cuando todos convenimos en que para la salvación de España se impone un gran salto adelante, con leyes democráticas perfectamente aseguibles al espíritu de las sociedades modernas, con igual derecho á todos los hijos de la misma raza.... ¿por qué oponerse?

Las vehemencias revolucionarias se narcotizan solo con sabias medidas de buen Gobierno: ¿Cómo hay, cómo puede haber quien intente desenterrar los pergaminos en que se escribieron aquellas preeminencias antihumanas, que marcaban al hombre con el estigma de condición inferior?

El progreso científico y moral ha condenado por los siglos tamaña iniquidad.

Admiremos los monumentos del pasado: pero no traspasemos el dintel lúgubre de aquellas edificaciones gigantescas.... porque el alma de las víctimas martirizadas por la intransigencia de los hombres.... nos gritarian.... ¡insensatos, no volvais la vista atrás! Santificad el amor de la humanidad con la vista puesta en cenit reparador de todas las reivindicaciones sociales. ¡Mirad adelante!

Por eso me encanta y me seduce la gallarda actitud de esos jóvenes que por el engrandecimiento de su pueblo se desvelan, sumándose á los hombres cuyas ideas progresivas son la mejor garantía de vida próspera en las naciones grandes y respetadas.

Reconquistemos las Glorias del pasado, pero siempre bajo la égida inmarcesible de la santa Libertad.

Ese es el camino. ¡Adelante!

Koke.

El Alcalde y la enseñanza obligatoria

Recordarán nuestros lectores que al empezar el Sr. Alcalde, su campaña en pro de la enseñanza obligatoria para los niños, anunciada en la prensa local y provincial á golpe de bombo y platillos, nosotros desde estas columnas combatimos el procedimiento de llevarla á cabo, no su espíritu como algunos se permitieron decir, llegando á motejarnos de partidarios de la incultura y de enemigos de la ilustración.

Nosotros persuadidos de la razón que nos asistía, hicimos oídos de mercader dejando al tiempo que se encargara de hacer la luz en tal asunto y efectivamente, así ha sucedido y ha quedado demostrado que, todo lo que hizo el señor Alcalde no fué más que utilizar, la enseñanza obligatoria como plataforma elegante para embaucar á incautos.

Nadie nos negará que teníamos razón al combatir el célebre bando de la asistencia obligatoria á las escuelas, y el tiempo se ha encargado de demostrar que, no era posible llevarla á la práctica por resultar antihigiénico, antinatural é inhumano el hacinamiento de niños en los locales destinados á escuelas públicas.

Para evitar ésto, se anunció á toda orquesta, que D. Mariano Fernández de la Devesa, en su afán de no regatear ningún medio para que la enseñanza obligatoria fuera posible, había dispuesto, de acuerdo con la Junta local de Instrucción, alquilar nuevos locales para crear más escuelas.

Nosotros, al enterarnos de sus proyectos, cesamos en nuestra campaña, por entender que efectivamente, ese era el camino que se debía seguir para que la enseñanza pudiera hacerse obligatoria y fuera provechosa para los niños.

Leímos las excitaciones que, en el periódico porta-voz del Señor Alcalde, se dirijían al Sr. Giraldo, para que pusiera á disposición del Municipio un local, que tenía arrendado, propiedad de éste, y que era necesario para aumentar las escuelas.

Nos enteramos también de que el señor Eliz, había cedido en arrendamiento un local para «instalar en él una nueva escuela».

Y vimos por último, en el presupuesto, una cantidad consignada para aumento de escuelas públicas.

Con todos estos datos, creíamos que efectivamente se trataba de fomentar la instrucción de los niños.

¡Pero que decepción! Ahora resulta que no hay nada de todo aquello, que la creación de nuevas escuelas era un mito. Resulta también que la panera

que se pedía con tanta urgencia al señor Giraldo, está cerrada y sin rentar nada al Municipio ni prestar ninguno de los servicios anunciados. Y que al Sr. Eliz, se le arrendó un local, pero no para crear en él una escuela como lo acordó la Junta local de Instrucción, no, sinó, para trasladar la que existe en la calle del Almirante, instalada en una casa de la propiedad de D. Bruno Fernández.

En resumen, la campaña de la enseñanza obligatoria, se ha reducido á que el Sr. Giraldo no utilice un local por el que pagaba su renta al Municipio, no produciendo hoy nada.

Que, la escuela de niñas instalada en la calle del Almirante, se traslade á otro local que reúne peores condiciones higiénicas y pedagógicas.

Y por último, y esto es lo más importante, que los miles de pesetas que figuran en el presupuesto para escuelas públicas, se invertirán en todo menos en eso, pues ya sabemos la manera que tiene el Alcalde de administrar los fondos públicos.

Conferencias sociológico-religiosas

¡Válgame Dios, y cuanto tenemos que alabarle diariamente, y á todas horas, por haber dispensado á las putrefactas sociedades modernas, la inmerecida merced de hacer que fructifique tan profundamente la semilla monacal, que viene á disuadir á los míseros y pecadores mortales de los nefandos errores en que se hallan sumidos!

¿Si no fuera por los benditos y desinteresados frailes que odian las riquezas; abominan de la hipocresía, huyen del contacto con los poderosos y se solazan con el trato de los humildes, á quienes, no solo consuelan amorosamente, si no que también socorren con prodigalidad sacrificándose, en fin, constantemente por sus semejantes, sin mirar ni preocuparse de que sus favores sean agradecidos ó vituperados por aquellos á quienes alcanzan; cómo nos arreglaríamos para salir de la sima sin fondo a la que por nuestras inmensas culpas nos vemos arrastrados?

Pero ahí están ellos, dispuestos siempre á sacarnos, aunque sea por los pelos á terreno firme; y como prueba elocuente de tal aserto, tengo la satisfacción de comunicar, á aquellos de mis lectores que lo desconocieran que á partir del próximo día 8 de los corrientes, darán principio en el convento de religiosos carmelitas, que gracias á la infinita bondad del Todopoderoso nos cabe la gloriosa honra de albergar en esta villa una serie de conferencias sociológico-

religiosas que serán explanadas á las ocho de la noche por el R. P. Agapito del S. Corazón de Jesús, y cuyos temas son los siguientes:

- 1.º Estado de las sociedades modernas.
- 2.º Actitud de las sociedades modernas con respecto á la Autoridad de la Iglesia.
- 3.º Decadencia de las sociedades modernas por el libre pensamiento.
- 4.º Desequilibrio que proporciona á las sociedades modernas el Igualitarismo.
- 5.º Desmoronamiento de las sociedades modernas bajo el golpe de la Fraternidad.
- 6.º Encarnación del odio en las sociedades modernas á la Iglesia de Jesucristo.

¿No es verdad que el programa es altamente sugestivo y comprende todo un curso de sociología que nos inculcará el Espíritu Santo por boca del Reverendo P. Agapito? Yo espero que no quedará un solo medinense que deje de asistir á las conferencias, abandonando gustosos sus quehaceres ó distracciones y separándose prestamente los novios de sus novias y los maridos de sus esposas, con tal de no perder ni una sola sílaba de la divina palabra.

Por mi parte garantizo no faltar una sola noche; y así á la vez que cumpliré con mi deber de buen cristiano, podré desechar las falsas ideas que dominan mi pobre caletre en contraposición con los temas aludidos.

Yo, por ejemplo, no podría admitir el decaimiento de nuestra sociedad al tener en cuenta sus famosos descubrimientos del vapor, de la electricidad, del telégrafo y teléfono sin hilos, del automóvil, y del aeroplano, y de *tanti cuanti* que no hay para que enumerar, pero cuando lo afirma el P. Agapito no dudo un momento en que llegaré á ser uno de los primeros convencidos y de los más sinceros arrepentidos.

Otro tanto me ocurre con lo del desequilibrio que proporciona á las sociedades modernas el Igualitarismo. La verdad es que no se me ocurre como la igualdad sea causa de desequilibrio, cuando precisamente á las inteligencias mediocres se nos figura que debía ser todo lo contrario.

Y no digamos de lo del desmoronamiento de las tales sociedades por el golpe de la fraternidad. Esto sería para volverse loco pensando que las predicaciones de Jesucristo atentaban al orden social y tendían á su desmoronamiento, si no fuera porque tan en breve nos sacará de nuestras dudas el citado R. P. Agapito (que Dios nos conserve) y no hay por lo tanto para qué calentarse los cascos en descifrar lo que pudiera parecerse un enigma.

¡Conque, medinenses, á escuchar con verdadera unción la persuasiva palabra del conferenciante, para lo cual es preciso, de toda precisión, que abandonéis hasta lo más urgente pensando en la necesidad de ir en busca de la verdad!

Y mientras llega el momento, bendigamos los frailes que no solo se ocupan de socorrer largamente nuestras necesidades corpóreas, sí que también se preocupan con gran solicitud de que no nos falte el pan espiritual, el pan del alma, mucho más interesante, pues que es el que ha de abrirnos de par en par las puertas de la gloria que á todos vosotros, como á mi mismo, deseo.

Fray Lito

UN VALIENTE

—Te digo que er Sapatiya no se ha de casar con eya como estas son cruces... mialas.
—¿Pero lo dises de veras?
—Pos hombre, estaría güeno que viniera ese maleta á usufrutarme la novia...
—Pero oye, tu, Candileja; pa mi que no le conoses.
—Le conosco dende que era por mo der señor Obispo, delegao de la secreta...
Por sierto que por entonses me hiso una trastá...

—¡Que bestia!

—Como que no tiene nombre.
—No me extraña; pue que fuera tan descastao y tan sucio...
—No tie pinta de vergüenza, desgálichao, deletereo, rijoso, foyón, arveja...
donde quiera que le encuentre le voy á sartar la testa.
Figúrate que yo estaba con la hermana más pequeña de aquellas que tu conoces...
—¿La Lupisinia?

—La Tecla,

que como te digo, estaba susurrándome con eya, cuando se aserea y me dise: «Oiga usted don Candileja... ¿Usted sabe que ésta y yo, ú lo que es igual yo y ésta, tenemos un compromiso?... Chico, no sé ná, dispensa, le dije yo. «Bien, corriente, contestó él; pues yo quisiera, que usted me se haga er defunto y aunque vea lo que vea, no tire por los atajos ni se enrite, ni se ofenda, si acaso esta señorita, que es mu noble y mu desenta, se quiere venir conmigo; porque yo, por complaserla, voy á sacarla esta noche...»

—Vamos, sí, que te la yevas, quedarás decir, le ojeté; mucho que sí, Candileja, me ojetó él, pa que pernote con mi mamá, ú sea su suegra; y yo quiero que al fugarnos, como usted tiene moyera, se caye y no diga pío; que yo, como recompensa, le avizaré cualquier día pa que vaya en casa de ésta y le haga uste una vesita ú dos ú tres si se tercia... ¡me parece que más, no sé cabayero, que le ofresca!... y total, que ojos solitos, sin decirme, adiós, mu güenas, se cogieron del brasete y ahí te pudras, Candileja...
—Ya te habrán mandao notisia...
—Sí que mandarán...

—Pasensia.

—¿Pasensia? No me resino, pero lo siento por eya, porque se va á quedar viuda más pronto que yo les vea.
—Pero mía que eres sopenco.
—Mía tú, pue que lo sea; pero como no se ocurten, por el nombre de su agüela te digo que me las pagan.
—Pero por Dios, Candileja, no seas serrao.

—¡No me toques...

no me toques la vigüela.
que te juro que le como la asaura á ese maleta!
—Tú que has de comer.

—¿que nó?

—Que tu no se la comes, ea; por ayí viene, anda, chüfla.
—¡La viscera! Y vie con eya...
—Vete á desirle que alivie, á ver si se va y la deja; que ahora tienes la ocasión, y otra tan güena como ésta no la encuentras ni pintá pa romperle la cabeza.
—Hombre... déjalos que pasen... ponte así... que no me vean... no sea que vaya y me siegue y á el lo deshaga la jeta y á eya la reviente un ojo ú la suerte dos gayetas que la haga enfermá der pecho...
—Caya por Dios, Candileja, que me parece que te han visto.
—Por déjalos que me vean.
—Si es que se vienen á tí.
—Cógeme entonces, pujeta, cógeme, porque sinó, se arma una marimorena que no tie fin, ú me voy.
—Tu no te vas, tu te quedas.
—Que no quiero, que me voy.
—¿Pero por qué no le esperas? Tú estás aquí hasta que yeguen y le dises, so boseras, le voy á dar un envite... oye, mira, escucha... espera...
—Que me voy te digo, leñe...
—Ya lo he notao, Candileja, por que dejas un tuñyo, que ¡redios lo que molesta!

Anastasio Rodriguez.

Olmedo, Febrero 1910.

NOTAS DE SOCIEDAD

UNA BODA

El lunes 28, tuvo lugar en la histórica ciudad de Segovia el enlace de la bella y elegante señorita Goyita Páramo, hija del malogrado Procurador don Santiago y de doña Victoriana Fernández, con nuestro querido amigo el Abogado y Procurador de aquella ciudad don Juan Pérez Herrero.

La ceremonia se celebró en el domicilio de la desposada, en una capilla elegantemente adornada que revelaba el buen gusto de la dueña de la casa.

La novia vestía precioso traje negro, de crespón de la China y velo blanco, adornándose con el simbólico ramo de azahar; el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Fueron Padrinos, el joven don Cecilio Páramo, hermano de la novia y doña Ignaeia Herrero de Pérez, madre del novio, actuando como testigos, don Remigio García, rico comerciante de Segovia y don Julián Fernández Molón. Bendijo la unión el muy ilustre señor don Gaspar de Andrés, maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral.

A la ceremonia asistieron únicamente los padres y familia de los novios, á causa del luto de la desposada.

Después del acto, se obsequió á los concurrentes con un suculento banquete admirablemente servido por el acreditado café la Unión.

A la hora del Champagne se hicieron votos por la felicidad de los recién casados.

A las cinco de la tarde marcharon los novios con dirección á Madrid, Zaragoza y otras poblaciones.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados, á quienes deseamos una eterna luna de miel.

Sr. Director de EL ECO MERCANTIL.

Muy señor mío y estimado amigo: Ya sé que el periódico de su dirección no se ha creado para dirimir cuestiones particulares, siquiera sea un amparador de la verdad y la justicia, pero cuando á uno injustamente le atacan no debe dejar impunes los ataques; por esta razón le agradeceré la inserción del siguiente comunicado.

Gracias mil y se reitera de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Clemente Fernández.

Marzo 2 de 1910.

TIEMPO PERDIDO

He visto el extenso artículo de fondo del *Heraldo de Castilla* en su número 52 y más que una contestación al de «Fuegos Artificiales» inserto en EL ECO MERCANTIL número 67, es una repetición de lo que ya tiene dicho infinidad de veces y por si estuviese en la creencia de que no lo sabía, lo estiando para siempre el recibo diciendo «Enterados y conformes».

El que hasta ahora no se haya enterado de que el autor de aquel y este artículo, no sabe leer; que no era escritor y que lo que haya escrito sea á su juicio bueno á malo, tampoco me preocupa.

He dicho y repito ahora, que no rehuyo la discusión, sobre los reparos de 86.700 pesetas á mis cuentas, pero para entablar ésta, considero de *imprescindible necesidad*, que de una manera clara y terminante se conteste á las preguntas que formulé en mi anterior artículo y tres más que formulo ahora.

1.ª ¿Hay en la cuenta alguna partida por la que se demuestre que he autorizado algún pago que no haya sido para el Ayuntamiento?

2.ª ¿He autorizado algún pago que no haya tenido conocimiento de ello la Corporación?

3.ª ¿Consta en el arqueo que se hizo para hacer entrega á mi sucesor Don Francisco Casado, que estaban intactas y guardadas en las Arcas del Municipio, 12 á 16 mil pesetas de fondos carcelarios?

4.ª ¿Consta en acta notarial que de los fondos carcelarios haya dispuesto, ó que estos me hayan sido entregados para mis usos particulares?

5.ª ¿Consta que, en ningún caso, haya dispuesto de los sagrados fondos que el Ayuntamiento tenía en depósito?

6.ª ¿Las 48.045 pesetas 22 céntimos que han quedado pendientes de cobro son pertenecientes al presupuesto á mi ejercicio del año 1906?

7.ª ¿Puede tacharseme de que ya directa é indirectamente haya subvencionado algún periódico para que dijese que mi gestión ha sido buena aún cuando hubiese sido desastrosa?

8.ª ¿Hay algún contratista que para conseguir cobrar lo que le adeudaba el

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Variedades únicas que cultivamos.

- Aramón X. Rupestris Ganzin número 1.
- Aramón X. Rupestris Ganzin » 9.
- Mourvedre X. Rupestris » 1202.

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS
AQUILES MORALES Y HERMANO
 MONTEAGUDO (NAVARRA)

PROPIETARIOS-VITICULTORES

Representante en Medina del Campo: **D. JOSÉ CALVO Y RECIO**

Ayuntamiento, ha tenido necesidad de valerse de tercera persona para que le pagase y consintiese que el intermediario recibiese una cantidad del contratista?

Mientras no se me conteste de una manera clara y terminante en forma negativa ó afirmativa, no se empeñen en que entre en discusión por que repito gastan el tiempo.

Aquí no hay más dilema que contestar, ó que mis preguntas quedan firmes y sin contestación. Con lo cual no habría resultado otra cosa más, que ver el humo de los fuegos artificiales y de haber perdido el tiempo.

Clemente Fernández.

Marzo, 2 1910.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 2 de Marzo de 1910

Preside Sr. Alcalde.

Concejales Sres. Asensio y Barragán y un poco después Sr. Lambás (J.).

Se aprueba acta anterior y distribución fondos mes actual.

Léense nuevas bases para Colegio 2.ª enseñanza y decidese pase á estudio comisión correspondiente.

Peticiones, y socorros, licencias para edificaciones, aprobadas.

Acuérdase que pase conocimiento comisión, policía rural, una denuncia sobre intrusión en camino público de la Seca.

Conforme dictamen comisión no se acepta el fiador por saca y lía.

Que se indemnice con 37 ptas. al arrendatario limpieza pública.

Apruébase por mayoría de votos (dos contra uno) dictamen sobre arrendamiento nuevo local del Sr. Eliz para escuela, desalojando el que tenía cedido Don Bruno Fernández, pues aun cuan-

do Sr. Asensio pidió prórroga para mejor acuerdo, la comisión no accedió por no haber acudido con anticipación.

El Sr. Alcalde, promete atendiendo indicaciones Sr. Barragán, que se vigilarán los lavaderos del Chorro para evitar las continuadas raterías y que se hará cuanto haga falta para arreglar aquél local abandonado de todos.

¡Pero señores Concejales, ni en primera ni en segunda convocatoria acuden ustedes y..... para eso piden votos?

.....
 Koke.

DOMINÓ

Aunque la suerte caprichosa y varia te dé, ó niegue sus favores, Koke, ningún daño, quebranto ni disloque ha de sufrir nuestra amistad palmaria.
 El Padre Cobos.

NOTICIAS

Se encuentran enfermos nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento D. José García y su encantadora hija Pepita.

Deseamos su completo restablecimiento.

Hoy se ha amonestado por segunda vez nuestro particular amigo el ilustrado Farmacéutico de Carpio Don Gerardo A. Muñumer con la bella y distinguida señorita Elvira Martín Iscar, natural de Matapozuelos.

La boda se celebrará en breve.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid el reputado Doctor en Medicina D. Hermógenes Valentín, padre del Diputado á Cortes por este distrito. Don Germán Valentín Gamazo, á quien muy de veras acompañamos en su natural dolor.

Política Provincial

(Copiamos de nuestro colega *El Porvenir* del día 3).

Según referencias bien informadas, los candidatos conservadores y liberales para las proximas elecciones generales, serán los siguientes:

Capital.—D. Santiago Alba, D. Manuel de Semprún y D. Cesar Silió.
 Nava del Rey-Tordesillas.—D. Francisco Zarandona.

Medina del Campo-Olmedo.—D. Juan Antonio Gamazo.

Villalón.—Un canalejista.

Villalpando.—D. Benito de la Cuesta.

Senadores.—D. Calixto Valverde, Don Narciso de la Cuesta y un Canalejista.

Senador por la Universidad, el actual Senador Sr. Fernández Prida.

NOTAS RELIGIOSAS

El martes 8 darán principio en el Convento de PP. Carmelitas Descalzas, una serie de conferencias Sociológico religiosas.

Serán explicadas por el P. Agapito, del S. Corazón de Jesús, y empezaran á las ocho de la noche.

Novena de las Angustias.—El jueves 10 á las cinco de la tarde, empezará en la Iglesia Colegiata la novena a la Virgen de los Dolores.

Los sermones del novenario están á cargo del notable orador sagrado D. Juan García, ilustrado párroco de Villanueva de Duero.

Novena de San José: á causa de celebrarse en la Iglesia Colegiata la novena á la Virgen de los Dolores, durante la próxima semana; la novena al Glorioso Patriarca San José que se celebra en la Iglesia de S. Miguel, no empezará hasta el lunes 28 de los corrientes.

COLEGIO ALFONSO XIII

Para cursar con aprovechamiento la 1.ª y 2.ª enseñanza, carrera de Comercio y preparación para Correos y Telégrafos, dirigirse á este Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio internos y externos.

Ronda de Gracia, 2, Medina del Campo.

Pida V. en los cafés una copa de «Cognac Terry» es por su aroma y por su gusto exquisito, uno de los licores más gratos al paladar.

Ha visitado esta redacción *El Heraldo de Marchena*. Agradecemos la visita y gustosos establecemos el cambio, deseando al colega largos años de vida.

CANSECOL.—Con su uso desaparece los dolores de cabeza y muelas, de venta en la Farmacia del Arco.
 Precio del paquete dos dosis 0,50 ptas.

El Boletín Oficial de la provincia anuncia la vacante de una plaza de auxiliar escribiente de la Diputación con el sueldo anual de 1.500 pesetas que se proveerá por oposición.

Los aspirantes deberán acreditar ser mayores de 21 años, menores de 34, naturales y vecinos de esta provincia, y de buena conducta.

En breve se anunciará el tribunal que ha de juzgar los ejercicios, día, sitio y hora en que han de comenzar y el plazo de admisión de solicitudes.

SE VENDE O ARRIENDA.—La casa número 32 de la calle de Gamazo. Para tratar, dirigirse á la casa de D. Eusebio Giraldo.

EXQUISITOS CAFÉS

En el Acreditado Establecimiento de Isabelino Asensio, encontrarán los cafés más exquisitos de Puerto Rico y Caracolillo, tostados á la vista del público en un aparato especial que para este objeto reúne las mejores condiciones que se conocen.

LICOR CARMELITANO

Gamazo, 34.—Medina del Campo

La colonia mejor y más barata del mundo se vende á 2 pesetas litro! Marca **ESA**.—Farmacia del Arco.

UNA HOJA.—El domingo pasado se repartió en esta villa una hoja suscripta por los señores concejales que constituyen la minoría conservadora y republicana del Ayuntamiento de Valladolid. En dicha hoja se defienden de ataques y atropellos que por parte de los concejales Albistas habían sido objeto, demostrando á la vez que su conducta como representantes del pueblo se ajustó siempre á los preceptos de legalidad y justicia, siendo no obstante malparados sus derechos por una mayoría abrumadora.

Como del asunto que expone la hoja citada, no tenemos más noticias que las que la prensa ha dado, nos abstenemos de emitir comentarios.

Valladolid.—Imp. de A. Rodriguze.

Sección de mercados

MEDINA.—Domingo 27.

CEREALES

Trigo, 2.300 fanegas á 51 rles.
 Centeno, 100 » á 32 »
 Cebada, 500 » á 27 1/2 »
 Algarrobas, 600 » á 26 »

GANADO LANAR

Entraron 8.000 cabezas.
 Ovejas se vendieron á 60 y 70 reales.
 Carneros, de 85 á 90 »

VINOS

Blanco corriente á 17 reales cántaro.
 Idem superior á 18 »
 Tinto á 17 »
 Vinagre á 12 »
 Patatas á 1,50 pesetas arroba.

Lunes 28.

Trigo, 800 fanegas á 50 1/2 reales.

Martes 1.

Trigo, 900 fanegas á 50 1/2 reales.

Miércoles 2.

Trigo, 700 fanegas á 50 1/2 reales.

Jueves 3.

Trigo, 900 fanegas á 50 1/2 reales.

Viernes 4.

Trigo, 1.200 fanegas á 50 1/2 reales.

Sábado 5.

Trigo, 1.000 fanegas á 50 1/2 reales.

Total. Han entrado en la semana 6.900 fanegas de trigo cuyo precio medio ha sido 50 3/4 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 3.000 fanegas de trigo, cuyo precio medio por fanega ha sido 50 reales.

OLMEDO

Han entrado durante la semana 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 1/2 reales las 94 libras.

Centeno	á 31 reales.	fanega.
Cebada	27 »	id.
Algarrobas	26 »	id.
Vino blanco	16 »	Cántaro.
» corriente	14 »	id.
» superior	20 »	id.
» tinto	18 »	id.

Vinagre	18 reales	Cántaro
Patatas	6	arroba

RIOSECO

Entraron en la semana 3.000 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 49 1/2 reales fanega. Compradores retraídos.

ARÉVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 3.000 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 50 y 1/2 reales fanega. Tendencia sostenida.

TORDESILLAS

Trigo, 2.000 fanegas	á 50	reales.
Centeno, 200 »	á 32	»
Cebada, 200 »	á 27	»
Algarrobas, 300 »	á 26	»
Ganado vacuno	á 70	reales arroba.
Novillos,	á 3.000	reales.

SECCION DE ANUNCIOS

COGNAC TERRY

EL PRODUCTO MAS SELECTO DE ESPAÑA

Puerto de Santa María

DE VENTA

EN MEDINA DEL CAMPO, **Teodoro Asensio**

COLEGIO

Todo el que quiera encontrar para sus hijos un **Centro de educación y enseñanza** por una modesta pensión, visite ó pida por carta detalles al Director del que con el título de

Alfonso XIII

está convenientemente instalado en la calle de **Ronda de Gracia, núm. 2.**

MEDINA DEL CAMPO

Planillo y Suárez

Agentes de Negocios

HABILITADOS DE CLASES PASIVAS

Platerías, números 24 al 28

VALLADOLID

Para comprar bien y barato Braseros de latón y de hierro, Calentadores, Braserillos para pies y manos, Máquinas y accesorios para picar carne, visitad

La Valenciana

PLAZA MAYOR, 52

Lámparas filamento metálico marca Z, las mejores hasta hoy.

Gran Zapatería

"KOKE"

La más surtida. Lo más Elegante. Lo más económico.
La más popular.—Últimos modelos.

"KOKE"—MEDINA DEL CAMPO

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Sistema el más perfecto.

Aparatos los más modernos.

Daverio, Henrici y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES.—ZURICH (Suiza) MARSELLA (Francia)

Sucursal de Madrid.—Calle de Sevilla, número 5

Numerosas é inmejorables referencias.—Presupuestos é informes gratis.

VACUNA SUIZA

UNA PESETA EL TUBO

DEPÓSITO: EN LA FARMACIA DEL ARCO

Bazar Médico-Quirúrgico y Optico

— DE —

Calixto Serrano

Sucesor del Dr. Bercero

Libertad, 8.—VALLADOLID.—Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA
FUNDADA EN EL AÑO 1855

Proveedor de la Facultad de Medicina, Hospitales, Casa Socorro, etc.

ÚNICA con gabinete para la consulta gratuita y colocación de toda clase de aparatos ortopédicos, bajo la *dirección facultativa* de

DON SILVINO TEJERINA

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEELEYS,

Agua de Colonia

Marca "ESA"

2 PESETAS LITRO

FARMACIA DEL ARCO

La Unión  Compañía
y El Fénix Español de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en Valladolid: Sres. Nalda y Compañía, San Felipe Neri, 1, pral

Agente en Medina del Campo:

DON IGNACIO VEGA

Disponible